



ANA GIACOMETTE FERRER

Doctora en Jurisprudencia de la Universidad del Rosario; Especialista en Docencia Universitaria de la misma Universidad; Magíster en Derecho con énfasis en Derecho Procesal Constitucional de la Universidad de los Andes; Catedrática de Derecho Probatorio en las Especializaciones de Derecho Procesal Civil de las Universidades: Rosario, y Medellín. Docente de la cátedra La Prueba en los Procesos Constitucionales en la Especialización de Derecho Probatorio de las Universidades Rosario. Profesora invitada a la Maestría en Derecho Procesal Constitucional, de la Universidad de Buenos Aires, (Argentina). A nivel de Pregrado profesora titular de derecho probatorio de las Universidades Rosario y Andes. Miembro de los Institutos Iberoamericanos de Derecho Procesal y Procesal Constitucional y del Colegio de Abogados Rosaristas; Presidenta del Centro Colombiano de Derecho Procesal Constitucional; Conferencista Nacional e Internacional en temas sobre la Enseñanza del Derecho, Derecho Procesal, Procesal Constitucional, Probatorio y los MASC;

Postulada en tres oportunidades (años 2006, 2007 y 2012) por el Consejo Superior de la Judicatura, al cargo de Magistrada de la Sala de Casación Civil y Agraria de la Corte Suprema de Justicia, para proveer las vacantes existentes; Nominada por la Corte Suprema de Justicia a Magistrada de la Corte Constitucional, para el período 2009 – 2016. Tradadista. Dentro de sus escritos publicados destacamos: “CRISIS EN LA ENSEÑANZA DEL DERECHO PROCESAL” Alternativas de Solución. Ediciones Librería del Profesional. Bogotá, Abril del 2000, de la cual es coautora; “TEORÍA GENERAL DE LA PRUEBA JUDICIAL”. Consejo Superior de la Judicatura – Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla. Bogotá 2003. “LA PRUEBA EN LOS PROCESOS CONSTITUCIONALES”. Editorial Señal Editora – Ediciones Uniandes. Medellín, Febrero de 2007; “INTRODUCCIÓN A LA TEORÍA GENERAL DE LA PRUEBA”, Señal Editora – Universidad del Rosario, Medellín, Agosto de 2009; TEORÍA GENERAL DE LA PRUEBA. CONCORDADA CON LA LEY 1395 DE 2010 Y EL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO. Editorial DIKÉ. Medellín. Febrero de 2013; además de innumerables artículos publicados en las revistas universitarias nacional e internacional. Conciliadora y Árbitro de las Cámaras de Comercio de Bogotá y Barranquilla. Ex Conjueza de la Corte Constitucional (2011). Abogada litigante.



**TEORÍA GENERAL
DE LA PRUEBA**



TEORÍA GENERAL DE LA PRUEBA

**CONCORDADA CON LA LEY 1395 DE 2010
Y EL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO**

ANA GIACOMETTE FERRER

Tercera Edición

*Contiene CD con Guía Didáctica de un modelo de
Proceso enseñanza-aprendizaje-enseñanza, de Derecho Probatorio
utilizado por la autora*

